ANDE	REAJUSTE DE PRECIOS Ley N° 4678/13	Código	RP
		Realizado por	OAT
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA N° 12/2021	Aprobado por	JV
OFICINA DE AUDITORIA TECNICA	LPI ANDE N°: 1359/2018 CONTRATO: 7322/2018	Fecha de Implem.	20/11/2018
		Revisión	1

FECHA: 06/07/2021
DOCUMENTO DE PEDIDO: MEMORANDUM GT/DLT/41/2021 (27/04/2021)
UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN.
OBRA: LPI 1359/2018 - CONTRATO 7322/2018 "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN SUBTERRANEA 66 kV Lambaré- Tres Bocas, prevista en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Dirección de Electricidad del Sistema Metropolitano del Paraguay - Ley 6023"
CONTRATISTA: CONSORCIO 3 BOCAS (TECNO PLUS INGENIERIA S. A - INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A).
MONTO DEL REAJUSTE CERTIFICADOS: Gs 55.037.139 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones treinta y siete mil ciento treinta y nueve).

Alcance del trabajo: Este Informe solo incluye la revisión de las fórmulas de Reajustes de Precios de los Contratos en los que se encuentra incluido el rubro **cemento**, conforme lo establece la **Ley N° 4.678/2013** "*Que reglamenta la aplicación de las fórmulas de Reajuste de Precios en los Contratos de Obras Públicas*".

Los recálculos efectuados por esta Oficina, se basan en los documentos respaldatorios de los precios insertados en la fórmula para los cálculos correspondientes, los cuales fueron proporcionados por la Unidad Administradora del Contrato.

En base al análisis efectuado podemos señalar:

- **El Índice del Precio del Cemento,** basados en los documentos respaldatorios (BCP) proporcionados por la Unidad Administradora del Contrato, ha sufrido variación desde el momento de la presentación de la oferta hasta la fecha de expedición de los Certificados de Obras.

- **La fórmula de Reajuste de Precios** utilizada corresponde fielmente al Contrato analizado en esta oportunidad y se ajustan a las condiciones señaladas en la Ley N° 4.678/2013.

- **Los valores resultantes del recalculo**, efectuado por esta Auditoria, corresponde al monto de Reajuste de Precios presentado por la Unidad Administradora

Margaret Solaeche

En base al análisis de las documentaciones presentadas por la Unidad Administradora y a los recálculos efectuados, esta Auditoria emite el presente INFORME DETALLADO DE AUDITORIA, conforme lo establece la Ley N° 4.678/2013, para los reajustes de precios correspondientes a la LPI ANDE N° 1359/2018– CONTRATO 7322/2018, por un monto total de **Gs 55.037.139** a fin de proseguir con los trámites que correspondan.

Ing. José V. Vázquez G.
Oficina de Auditoría Técnica
09-07-2021

Econ. Carlos Rodas Diarte
P/ Auditoría Interna

Anexo 1

LPI 1359/18 -CONTRATO 7322/2018 "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN SUBTERRANEA 66 kV Lambaré- Tres Bocas",prevista en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Dirección de Electricidad del Sistema Metropolitano del Paraguay - Ley 6023, de fecha 05 de enero de 2018"

Suscrito con la firma CONSORCIO 3 BOCAS (TECNO PLUS INGENIERIA S. A - INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A)

Presentación de la oferta:	may-18
Fórmula	Ap= Po (0,20 + 0,40 S/So + 0,20 C/Co + 0,20 D/Do) - Po

Rubros	S	So	C	Co	D	Do	Po	Factor de Reajuste según AI/OAT con 10 decimales	Reajuste según AI/OAT en Gs. IVA Incluido
Certificado N° 10 (FEB 20)	85184	79290	110,0	105,4	5180	4630	174.250.227	1,0622206404	10.841.961
Certificado N° 11 (MAR 20)	85184	79290	108,1	105,4	4922	4630	45.651.324	1,0474706188	2.167.097
Certificado N° 12 (AB 20)	85184	79290	107,6	105,4	4780	4630	74.498.074	1,0403879430	3.008.824
Certificado N° 13 (MAY 20)	85184	79290	106,6	105,4	4683	4630	100.666.986	1,0343003450	3.452.912
Certificado N° 14 (JUN 20)	85184	79290	109,0	105,4	4530	4630	80.040.144	1,0322453534	2.580.923
Certificado N° 15 (JUL 20)	85184	79290	109,7	105,4	4530	4630	54.422.711	1,0335736266	1.827.168
Certificado N° 16 (AG 20)	85184	79290	119,1	105,4	4530	4630	30.579.965	1,0514104388	1.572.129
Certificado N° 17 (SET 20)	85184	79290	133,7	105,4	4530	4630	3.788.198	1,0791144236	299.701
Certificado N° 18 (DIC 20)	85184	79290	147,9	105,4	4530	4630	276.132.289	1,1060593951	29.286.424
Total Certificados de Obras N° 10,11,12,13,14,15,16,17y 18									**55.037.139**

Ing. José V. Vázquez G.
Oficina de Auditoría Técnica
09-07-2021

Econ. Carlos Rodas Diarte
P/ Auditoría Interna